



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

"2012- En Memoria de los Héroes de Malvinas"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 26/10/12	Hs. 12 ⁰⁰
Numero: 1352	Fojas: 2
Expte. N°	216/12
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

NOTA N° 258 /2012,
LETRA: Bloque P. F. F.

USHUAIA, 26 de octubre de 2012.

Sr. Presidente:

Me dirijo a Ud. a fin de remitirle el Proyecto de Resolución que se adjunta, para su incorporación en el Boletín de Asuntos Entrados en la próxima Sesión Ordinaria.

Un grupo de jóvenes que realizan actividades deportivas en el sector denominado "Bike Park", ubicado en Calle San Martín y calle Guaraní, preocupados por el estado en que se encuentran las rampas las que ponen en riesgo la integridad física de los usuarios, solicitan la ejecución de algunos trabajos con el propósito de mejorar el sector.

Por lo expuesto me permito requerir a los demás ediles del Cuerpo Deliberativo tengan a bien acompañar el proyecto de resolución que traigo a consideración.

Sin otro particular le saludo atentamente.

[Signature]
LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S / D.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

"2012- En Memoria de los Héroes de Malvinas"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º : SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la incorporación al plan de Obras Públicas los siguientes trabajos, correspondientes al sector denominado "Bike Park" ubicado en Calle San Martín y calle Guaraní:

- a) Arreglo de las rampas
- b) Colocación de luminarias.
- c) Colocar cestos de basura
- d) Instalación de cerco Perimetral

ARTÍCULO 2º: De forma.-


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia